Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Luque, 21 DE DICIEMBRE DEL 2020

ID No.: 386807

A: *GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 386807 para el suministro de, ADQUISICION DE COBERTURA DE CAUCHO Y MATERIALES VARIOS. garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de: 5.416.580. (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIES Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero del 2021.

Nombre: MARCIANO ARIEL ESPINOLA LOPEZ

En calidad de Proveedor:

COMERCIAL ÑANDÚ
Lic. Marciano Ariel Espinola López
Telf 640540

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: FERRETERIA – COMERCIAL ÑANDU.